



PROPUESTA. El plantón de estudiantes normalistas que permanecía en el centro de Morelia, Michoacán, fue retirado tras la resolución con autoridades federales y estatales

Regresa la tensión a zona de los chimalapas

Alberto López Corresponsal

JUCHITÁN. Las autoridades comunales de San Miguel Chimalapa denunciaron que grupos de chiapanecos fueron sorprendidos saqueando madera en la zona oriente, área donde el año pasado los zoques bloquearon 55 días la entrada en protesta por la presunta invasión de sus tierras.

El dirigente de los comuneros zoques, Alberto Cruz Gutiérrez, denunció que los chimalapas de las congregaciones de San Antonio y Benito Juárez se declararon en alerta para impedir que los chiapanecos saquen un camión torton cargado de madera que fue ocultado en el ejido Díaz Ordaz.

La mañana de este viernes policías estatales y el subprocurador regional de Justicia, José Matus, acudieron a la zona limítrofe entre Chiapas y Oaxaca, en la región oriente de los chimalapas, con la finalidad de que se eviten enfrentamientos entre los zoques y chiapanecos.

Cruz Gutiérrez dijo que la incursión de los chiapanecos ocurrió el pasado miércoles, en los momentos en que los representantes de San Miguel y Santa María Chimalapa se encontraban en Oaxaca reunidos con el gobernador Gabino Cué y el subsecretario de la Segob, Obdulio Mayo.

“Estábamos reunidos precisamente para evaluar la situación en la zona oriente de los chimalapas cuando nos informaron que los chiapanecos habían talado varias áreas de pino. Esa acción provocadora generó tensión y alerta en la zona”, señaló el líder de los zoques.

Añadió que por enésima ocasión, Chiapas rompe el acuerdo de distensión suscrito el 22 de diciembre del año pasado, con la Segob. “Exigimos a los gobiernos federal y estatal que actúen con firmeza y frenen las provocaciones de los chiapanecos”, señaló.

El dirigente de los comuneros recordó que entre los acuerdos de distensión existía el compromiso de los chiapanecos en el sentido de que no realizarían la tala de bosques en la zona donde los chimalapas han denunciado invasiones por más de 150 mil hectáreas de tierras zoques.

LEA MAÑANA

Paseo Santa Lucía es un canal artificial de 2.5 kms, el cual se ha convertido en uno de los sitios más visitados por turistas que van a Monterrey

Normalistas de Michoacán regresarán a clases el lunes

SEP: no doblamos las manos ante presiones

José Ángel Córdova Villalobos asegura que se mantendrá reforma curricular

Natalia Gómez Quintero
natalia.gomez@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, aseguró que nadie le “dobló las manos” a la SEP durante las negociaciones que sostuvieron con normalistas inconformes del estado de Michoacán por el rechazo a la entrada en vigor, el pasado 21 de agosto, de las reformas curriculares para las Escuelas Normales.

El jueves la mesa de negociación entre autoridades y estudiantes, llevada a cabo en las instalaciones de la SEP en el estado, acordó el levantamiento del paro y regresar a clases la próxima semana.

“No le doblaron las manos a la SEP, no hay ningún cambio absolutamente en la reforma que está pro-

puesta y que está firmada y que es parte de los decretos. Fue un acuerdo que hicimos, donde se respetó lo prioritario”, dijo el secretario de Educación Pública, Córdova Villalobos, en entrevista en el marco de su asistencia a la LXII Asamblea General Ordinaria de La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

De acuerdo con el funcionario, se llegó al acuerdo de que las materias optativas, entre las que se encuentra el aprendizaje del idioma inglés, se irán implementando de acuerdo a cada región, por lo que las clases del idioma extranjero para los maestros de zonas urbanas serán obligatorias. En tanto que para las rurales se privilegiará la enseñanza

de su lengua nativa y tendrán como una optativa la materia del idioma.

“Lo que se va a discutir los próximos días en las mesas de trabajo que se van a tener es la forma de aplicación de las asignaturas opcionales que ellos tienen, para ver qué es lo más recomendable, de acuerdo a su zona de desempeño y tratar de ayudarlos para que salgan mejores maestros”, dijo Córdova.

“Esta flexibilidad la da la reforma en función de la situación donde estén ubicadas las normales”, explicó Córdova, quien aseguró que ya se han invertido 2 millones 100 mil pesos para equipar a las normales para implementar la mejora de infraestructura y capacitación de los maestros.

Comentó que hay otros aspectos que son fundamentales en la reforma en los que se incluye una mejora en la capacitación de los maestros, por ejemplo, en la impartición de materias como las matemáticas, el español y las ciencias.

Se instalarán mesas de consulta para determinar que idioma se enseñará a los normalistas de Michoacán

El siguiente paso

A partir del lunes, las seis escuelas normales de Michoacán que se mantenían en paro desde hace un mes y medio reiniciarán clases, tras haber logrado acuerdos con autoridades de la SEP en la reforma curricular.

De esta forma, los normalistas acordaron detener todas las movilizaciones y además instalar una mesa especial para que se analice la situación jurídica de los 49 estudiantes que mantienen un proceso penal por los disturbios del 15 de octubre.

El director de Educación Inicial y Profesionalización Docente de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Jaime Ramírez Esparza, precisó que en el caso del idioma se instalarán mesas para ver cual será la lengua adicional que cursarán.

En las mesas de trabajo subsiguientes, las que también serán instaladas a partir del próximo lunes, participarán autoridades de la Secretaría de Educación del Estado, maestros, directivos, estudiantes y miembros del comité ejecutivo de la sección 18 de la CNTE.



PELIGRA BARRIO DE 300 AÑOS

TEXTO RODRIGO BARRANCO / CORRESPONSAL
FOTO HORACIO ZAMORA estados@eluniversal.com.mx

Por la pintoresca arquitectura de sus viviendas, la algarabía y destacado papel que sus habitantes han desempeñado en la vida política, social y cultural del Puerto de Veracruz, el barrio de La Huaca, es uno de los más representativos del folklore jarocho de una identidad forjada durante 300 años. Actualmente, sus pobladores mantienen una disputa con los propietarios de los edificios; esa batalla jurídica impide que fluyan recursos para rehabilitar el caserío. **F2**

Querétaro desecha iniciativa de seguro para automovilistas

Maritza Navarro EL UNIVERSAL Querétaro

QUERÉTARO. El presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso estatal, Ricardo Carreño Frausto, señaló que la iniciativa de ley que obliga a los automovilistas a contratar un seguro por daños a terceros será desechada y los integrantes de la 57 legislatura tendrán que trabajar en una nueva.

Carreño Frausto dejó en claro que la medida de fondo es positiva, pero no en los términos jurídicos que tiene la propuesta actual, la cual dijo fue hecha al vapor y dejó entrever que en ella hubo intereses personales del ex diputado local, Marcos Aguilar Vega, autor de la iniciativa.

“Es una cuestión hecha al vapor, sin consensuarlo con la ciudadanía y hoy vemos esta situación de que está la cuñada involucrada en seguros, es un negocio de 320 millones de pesos que involucra a la aseguradora anualmente... ahora sí entiendo por qué la prisa y la necesidad de sacar esto urgente, porque ha de tener por ahí alguna presión”, argumentó.

La iniciativa una vez que es vetada por el ejecutivo, es regresada al legislativo con las observaciones correspondientes para que sea nuevamente analizada, reformada y votada o en su caso para que sea desechada. Los diputados locales también tienen la opción de crear una nueva ley.



POSTURA. Representantes de la AMIS aseguraron que no es inconstitucional el seguro obligatorio para los automóviles

“Es una cuestión hecha al vapor [...] hoy vemos esta situación de que está la cuñada (del ex diputado Marcos Aguilar) involucrada en seguros, es un negocio de 320 millones de pesos. Ahora entiendo por qué la prisa, porque ha de tener por ahí alguna presión”

Ricardo Carreño, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable

El director de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, Pablo Mireles Miranda, negó que sea inconstitucional la iniciativa de ley que obliga a los automovilistas a contratar un seguro por daños a terceros.

Mireles Miranda comentó que no causa ningún daño a la economía familiar porque quien tiene para costear un auto, tiene para pagar el seguro mínimo, que tendría un costo entre 800 y mil pesos.